

CELGON, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio próximo, a las trece horas, en Badalona, calle Alfonso XII 653, 7.º L, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales de la sociedad, comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2004.—El Administrador único, Eduardo Rivera Gómez.—24.114.

**CENTRE CARDIOVASCULAR
SANT JORDI, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha dispuesto la celebración de la Junta general ordinaria, a la que se convoca los señores accionistas mediante la presente comunicación, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2004, a las 19.30 horas, y, en su caso, al siguiente día 18 de junio, a idéntica hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el Hotel Hesperia sito en calle Los Verges, n.º 20, de Barcelona, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas, Balance, Memoria correspondientes al ejercicio de 2003 y propuesta de aplicación de resultados. Informe de la Presidencia.

Segundo.—Cese o renuncia de Consejeros. Reelección o, en su caso, nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del correspondiente Informe.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Presidente: D. Antonio Brualla Planes.—24.126.

**CENTRO ASEGURADOR
COMPAÑÍA DE SEGUROS
Y REASEGUROS, S.A.***Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del pasado 31 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas de la sociedad para celebrar reunión de Junta general ordinaria, en el domicilio social sito en Madrid, calle Velázquez, número 157, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las trece horas y, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos González-Baylin López.—23.496.

**CENTRO GOA MIOPIÁ
Y LÁSER, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración, en su reunión de 26 de marzo de 2004, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en A Coruña, calle Salvador de Madariaga, n.º 66, en las dependencias del Colegio Oficial de Médicos, el próximo día 25 de junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria; y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del siguiente día, 26 de junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Facultar plenamente al Consejo de Administración para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo, para la formalización del depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente reunión.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 11 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Vicente Mosquera Giménez.—23.426.

CERAQUIMA, S.A.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta General Ordinaria para el próximo día 29 de junio de 2004, a las 13 horas, en el domicilio de la sociedad, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente día 30 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado habido en el citado ejercicio 2003

Pozuelo de Alarcón, 18 de mayo de 2004.—El Administrador, José Oriol Sala Rialp.—23.437.

CERRADO DE CALDERÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo Cerrado de Calderón, 18 (Edificio Mercurio), de Málaga, el día 21 de junio de 2004, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 22 de junio de 2004 y a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003. Aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración social durante 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de Wit Guzmán.—24.178.

CEVISE, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa sito en Madrid, calle Martín de Vargas, 46, en primera convocatoria el día 22 de junio de 2003, a las 10 horas de su mañana, y en el mismo lugar y hora del día 23 de junio de 2004, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2002, así como de la gestión del órgano de administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión del órgano de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento del miembro del Consejo de Administración que ha quedado vacante, o, en su caso, reducción del número actual de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general, así como para la subsanación de defectos formales.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas están facultados para obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, y a la información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 2004.—El Presidente Consejo de Administración, Rafael García Ortega.—23.515.